

PANORAMA REGISTRAL

Impagos hipotecarios

de vivienda 2012



**Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y
Mercantiles de España**



PANORAMA REGISTRAL

Impagos hipotecarios de vivienda 2012

Índice

Edita y coordina:
Centro de Procesos Estadísticos y Servicio de
Sistemas de Información
del
COLEGIO DE REGISTRADORES

Equipo asesor:
Luis Fabra Garcés
y
Bienvenido Subero Sima
de
Universidad de Zaragoza

1. Introducción.	3
2. Notas metodológicas.	4
2.1. Datos de base.	4
2.2 Captación.	5
2.3. Tratamiento.	5
3. Procedimientos de inicio de ejecución hipotecaria.	6
4. Adjudicaciones por ejecución de hipoteca.	12
5. Daciones en pago.	17
6. Conclusiones	22
7. Anexos	24

1. Introducción.

Para abordar un trabajo de la naturaleza reflejada en este informe es conveniente primero contextualizar adecuadamente el volumen de los tres elementos a estudiar: impagos hipotecarios en España que comienzan su ejecución en 2012; adjudicaciones como consecuencia de procedimientos de este tipo; y daciones en pago producidas. Los tres elementos anteriores deben compararse en función del volumen de hipotecas contratadas en España durante los años anteriores y también el porcentaje de morosidad de los créditos hipotecarios.

Según las cifras del Banco de España, la morosidad en los créditos hipotecarios subió en el tercer trimestre de 2012 a su máximo histórico, el 3,63% en el caso de los particulares, un porcentaje en cualquier caso muy pequeño con relación al de hipotecas concedidas. Cuestión distinta es el crédito a promotor que alcanzó una tasa espectacular de morosidad del 30%.

Junto al hecho anterior, las hipotecas constituidas en España ofrecen, según los datos del INE a partir de los del Registro de la Propiedad, una media anual durante los últimos diez años de más 870.000 operaciones.

A la vista de estos datos, ofrecemos ahora las cifras aproximadas de 2012 sobre los impagos hipotecarios de vivienda desde el punto de vista registral: 66.000 ejecuciones de hipoteca iniciadas, 39.000 adjudicaciones por ejecución de hipoteca y algo más de 14.000 daciones en pago.

Resulta pues evidente que hablamos de un problema grave siempre por su profundo impacto social en los afectados pero minoritario en el mercado hipotecario, que funciona con absoluta normalidad en el 96% de los casos, incluso inmerso en una crisis económica de una envergadura desconocida desde hace muchas décadas.

El estudio realizado refleja el esfuerzo del colectivo registral por aportar luz a un problema social candente estudiando los datos que, en virtud de nuestra función legal, podamos utilizar para ofrecer un conocimiento real a los poderes públicos y demás agentes del mercado, a fin de dimensionar adecuadamente el problema y ofrecer el máximo nivel de información posible, como herramienta de ayuda en la toma de decisiones económicas que, en un caso como el que nos ocupa, tienen sin duda una gran trascendencia social.

Somos conscientes, y nos gustaría pedir disculpas por ello, de las mejoras que sin duda se podrán demandar a un estudio como el que ahora se presenta y entre ellas la necesidad de un análisis dinámico, con la evolución producida durante varios años consecutivos, imposible de realizar en la actualidad. Pero estamos ya trabajando activamente con el fin de constituir un sistema automático de procesamiento de la información de base del presente estudio que pueda ofrecer este tipo de análisis en un futuro muy cercano.

2. Notas metodológicas.

2.1. Datos de base.

Los datos básicos del estudio corresponden a tres cuestiones registrales con un impacto directo en los impagos hipotecarios con objeto de conseguir el mayor grado de conocimiento posible sobre un tema especialmente sensible para los ciudadanos y responsables políticos:

Procedimientos de ejecución de hipoteca iniciados relativos exclusivamente a vivienda. Marcan el inicio registral del procedimiento de ejecución de hipoteca por impago. Conviene aclarar que no quiere decir que todos los procedimientos que se inician terminen con el lanzamiento de sus propietarios, porque esos acontecimientos dependen de una serie de circunstancias como, por ejemplo, que los propietarios estén incluidos en colectivos con especiales dificultades, etc. que podrían demorar durante mucho tiempo la ejecución y posterior pérdida de la vivienda por los ciudadanos deudores.

Adjudicaciones como consecuencia de procedimientos de ejecución hipotecaria relativas exclusivamente a vivienda. Son aquellas operaciones que inscriben el cambio de titularidad como consecuencia del impago de la hipoteca y en ocasiones pueden llegar al Registro de la Propiedad con una demora importante debido a que las entidades financieras pueden preferir retrasar la inscripción de la adjudicación para evitar los gastos inherentes en tanto no venden a un tercero la vivienda, aprovechando en ese momento para hacer ambas inscripciones, adjudicación y venta.

Daciones en pago relativas exclusivamente a vivienda. En ellas el cambio de titularidad a favor de las entidades financieras conlleva también la extinción de la deuda hipotecaria.

En cada uno de los apartados anteriores se ha solicitado: **el número total de operaciones durante 2012 relativas a titulares personas físicas**, la estimación del **porcentaje general de primera vivienda** y posteriormente una **desagregación geográfica de las nacionalidades** de los ciudadanos afectados.

Las nacionalidades han sido agrupadas funcionalmente, teniendo en cuenta las que mayores compraventas protagonizaron durante el período álgido de la burbuja inmobiliaria, 2006-2007, según los datos de los anuarios de la estadística Registral Inmobiliaria del Colegio de Registradores y también teniendo en cuenta las nacionalidades que están protagonizando un mayor incremento de compra en los últimos años.

ECUADOR	COLOMBIA	ARGENTINA	VENEZUELA	RESTO SUDAMERICA
MARRUECOS	ARGELIA			RESTO AFRICA
REINO UNIDO	ALEMANIA	IRLANDA		RESTO EUROPA OCCIDENTAL
RUMANIA	BULGARIA	RUSIA		RESTO EUROPA ESTE
CHINA				RESTO ASIA
				RESTO MUNDO

2.2 Captación.

Los datos que han servido de soporte al estudio provienen de las oficinas de los Registros de la Propiedad y han sido captados mediante el método de encuesta directa y voluntaria a través de un formulario web habilitado especialmente al efecto por el servicio de sistemas de información del Colegio de Registradores. Han respondido 934 oficinas, el 85% del total de Registros de la Propiedad, cuyo esfuerzo ha permitido conseguir, en la práctica, acercarse más al universo censal que a una operación de carácter muestral. Por ello, se han obtenido datos a nivel provincial y de CC.AA. que ofrecen un panorama local de los resultados de imprescindible necesidad al abordar una materia como la de los impagos hipotecarios de vivienda, con aspectos sociales sumamente relevantes y por todos conocidos.

2.3. Tratamiento.

Las informaciones recibidas han sido remitidas al Centro de Procesos Estadísticos del Colegio de Registradores, que tras la oportuna revisión de cada encuesta y la eliminación de datos no válidos en cada uno de los apartados, ha procedido a la proyección al total censal, provincia por provincia, labor bastante precisa en este caso, al haberse recibido, como se ha señalado antes, datos del 85% de las oficinas.

Una vez revisada y totalizada la información han sido realizadas las tablas básicas de información que corresponden a los anexos 1 al 6 situados al final del presente informe.

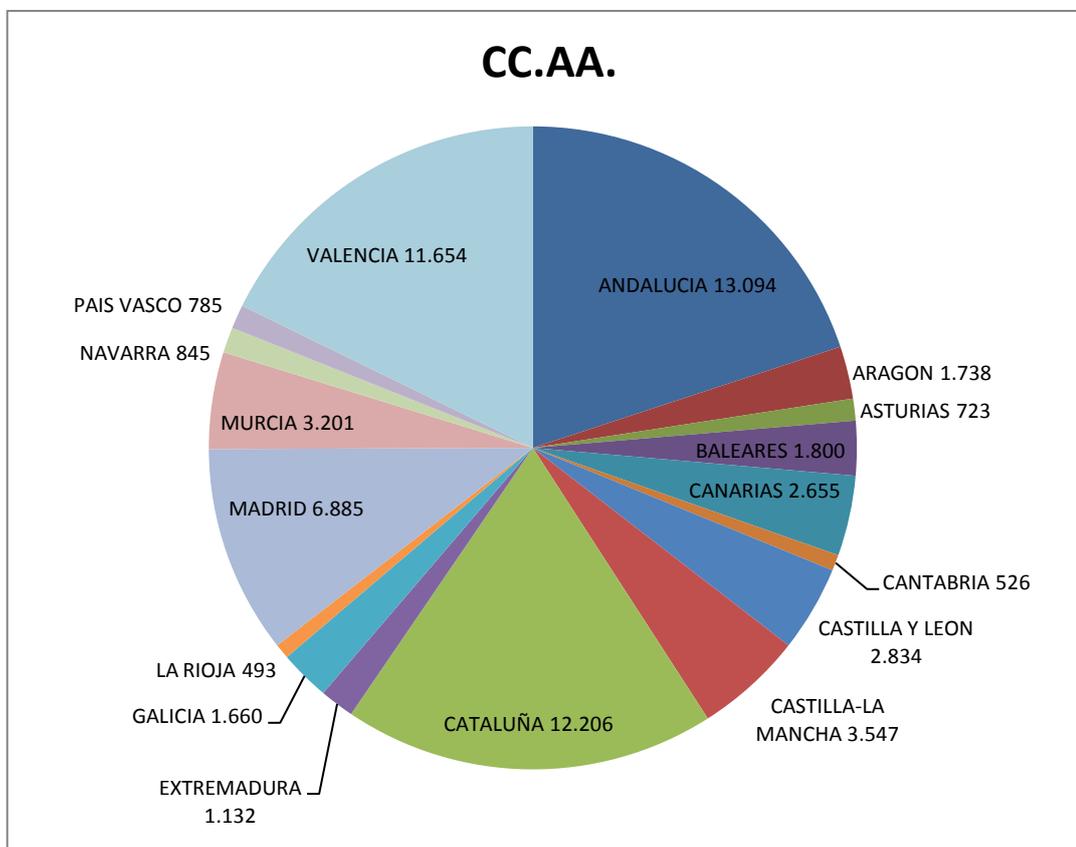
De cada uno de los tres grandes apartados estudiados, los datos han sido enviados al equipo asesor de la Estadística Registral Inmobiliaria, formado por varios profesores de la Universidad de Zaragoza encabezados por el profesor Luis Fabra Garcés, que han analizado la información de base suministrando una serie de comentarios y gráficos que constituyen los elementos esenciales del presente informe, finalmente elaborado y editado por el Centro de Procesos Estadísticos del Colegio de Registradores.

La información, comentarios y gráficos de cada uno de los tres grandes apartados ha sido estructurada según la siguiente cronología: análisis general del apartado; desglose de resultados por CC.AA.; desglose de resultados por provincia; porcentaje de primera vivienda; resultados de extranjeros por nacionalidades y zonas geográficas según las agrupaciones funcionales que se han descrito en el punto 2.1.; apartado final de conclusiones; y, por último, anexos con las tablas básicas de cada apartado obtenidas de las respuestas de los Registros de la Propiedad.

3. Procedimientos de ejecución hipotecaria iniciados.

En 2012 se han expedido 65.778 certificaciones de inicio de procedimiento de ejecución hipotecaria sobre vivienda relativos a titulares personas físicas. Como datos generales más relevantes para poner en relación con el dato anterior, en el último año el número de constituciones de hipoteca sobre vivienda registradas han sido 274.583 (INE con datos del Colegio de Registradores). Teniendo en consideración la diferencia temporal entre ambos hechos, un indicador relativo más fiable sería la media anual de constituciones de hipoteca del periodo 2005-2007, que fue de 1.279.558 hipotecas. En los últimos diez años la media anual de constituciones de hipoteca ha sido de 871.366.

**Total procedimientos de ejecución hipotecaria iniciados
Comunidades autónomas. 2012**



Las comunidades autónomas con mayor número de procedimientos de ejecución hipotecaria iniciados han sido Andalucía (13,177), Cataluña (12.123), Comunidad Valenciana (11.607) y Comunidad de Madrid (6.885), es decir, las que tradicionalmente tienen mayor actividad inmobiliaria. En general se observa un alto peso relativo en la zona costera del Mediterráneo, acompañada generalmente de la Comunidad de Madrid. Este hecho se repite para las tres variables analizadas, tanto en el desglose por comunidades autónomas como por provincias. La información completa se puede observar en el anexo 1, al final del presente informe.

El 74,76% de los procedimientos de ejecución hipotecaria iniciados han correspondido a primera vivienda. Este peso relativo guarda una significativa relación con el peso relativo de viviendas principales publicada por el Ministerio de Fomento, donde se muestra que en los últimos cinco años la media de viviendas principales ha sido del 69%. En consecuencia las diferencias son reducidas, con una ligera mayor presencia de primera vivienda en dichos procedimientos con respecto a su peso relativo.

La primera vivienda en estos procedimientos ha presentado un mayor peso relativo en Comunidad de Madrid (91,10%), País Vasco (84,40%), Cataluña (83,60%) y La Rioja (82%). Por el contrario, el menor porcentaje se ha alcanzado generalmente en comunidades autónomas con alto peso de segunda vivienda: Canarias (60,10%), Baleares (66,30%), Castilla y León (66,40%) y Comunidad Valenciana (69,10%).

Porcentaje de procedimientos de ejecución hipotecaria iniciados sobre primera vivienda Provincias. 2012



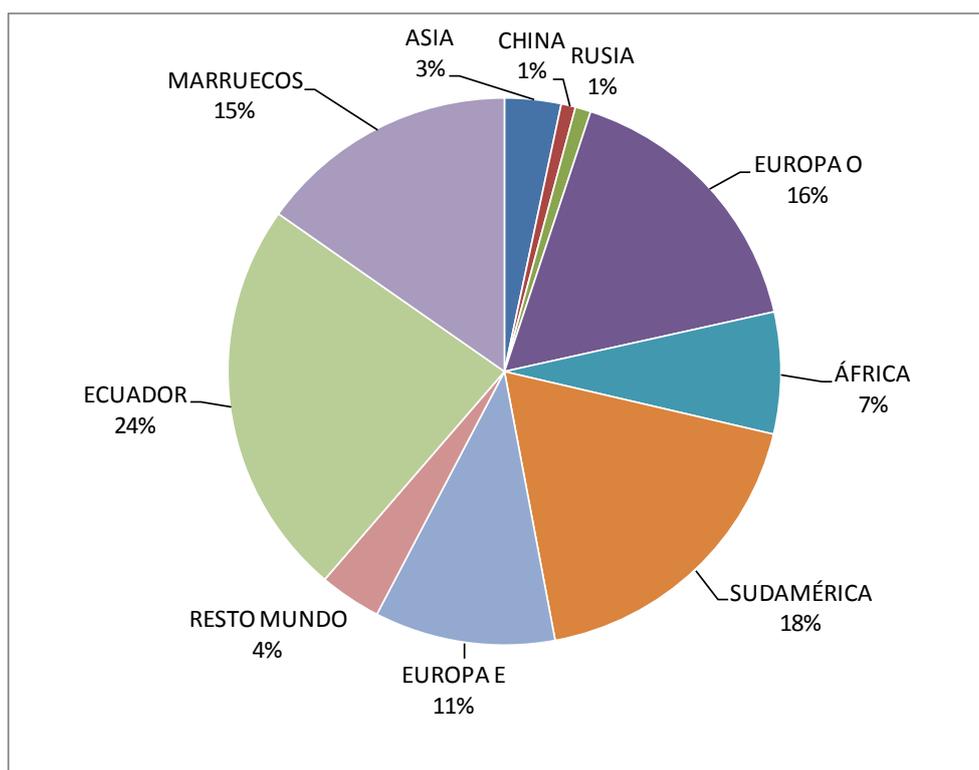
Con respecto al peso de primera vivienda en los procedimientos de ejecución de hipoteca iniciados, las provincias con mayor porcentaje han sido Madrid (91,10%), Sevilla (90,70%), Barcelona (90,50%), Jaén (88,40%), Lleida (87,90%) y Bizkaia (85,80%).

El 75,53% han sido procedimientos de inicio de ejecución de hipoteca a españoles y el 24,47% a extranjeros. Las nacionalidades extranjeras con mayor peso relativo han sido ecuatorianos (5,74%), marroquíes (3,73%), británicos (2,14%) y rumanos (1,67%). La agrupación resto sudamérica ha alcanzado el 2,26%, agrupando al conjunto de nacionalidades sudamericanas no identificadas individualmente en la clasificación.

Estas nacionalidades han alcanzado el siguiente peso porcentual de compras de vivienda en 2012 (Anuario 2012 de la Estadística Registral Inmobiliaria): británicos un 1,35% del total de compras (16,63% del total de compras de extranjeros), rumanos un 0,23% (2,86%), marroquíes un 0,20% (2,41%) y ecuatorianos no se encuentran entre las diecinueve primeras nacionalidades. Estos resultados contrastan sin embargo con los correspondientes al periodo alcista del ciclo inmobiliario, que es cuando probablemente se originan la mayor parte de las compras que derivan en las actuales certificaciones. En 2006 las cuatro nacionalidades que encabezan las compras de vivienda por extranjeros son las que actualmente encabezan los procedimientos de inicio de ejecución de hipoteca: británicos el 2,47% del total de compras de vivienda (27,54% del total de extranjeros), ecuatorianos el 1,05% (11,74%), marroquíes el 0,63% (7,07%) y rumanos el 0,54% (5,98%). Estos resultados muestran la clara relación entre la compra de vivienda durante el ciclo alcista y los resultados actuales de los procedimientos de ejecución hipotecaria iniciados sobre vivienda.

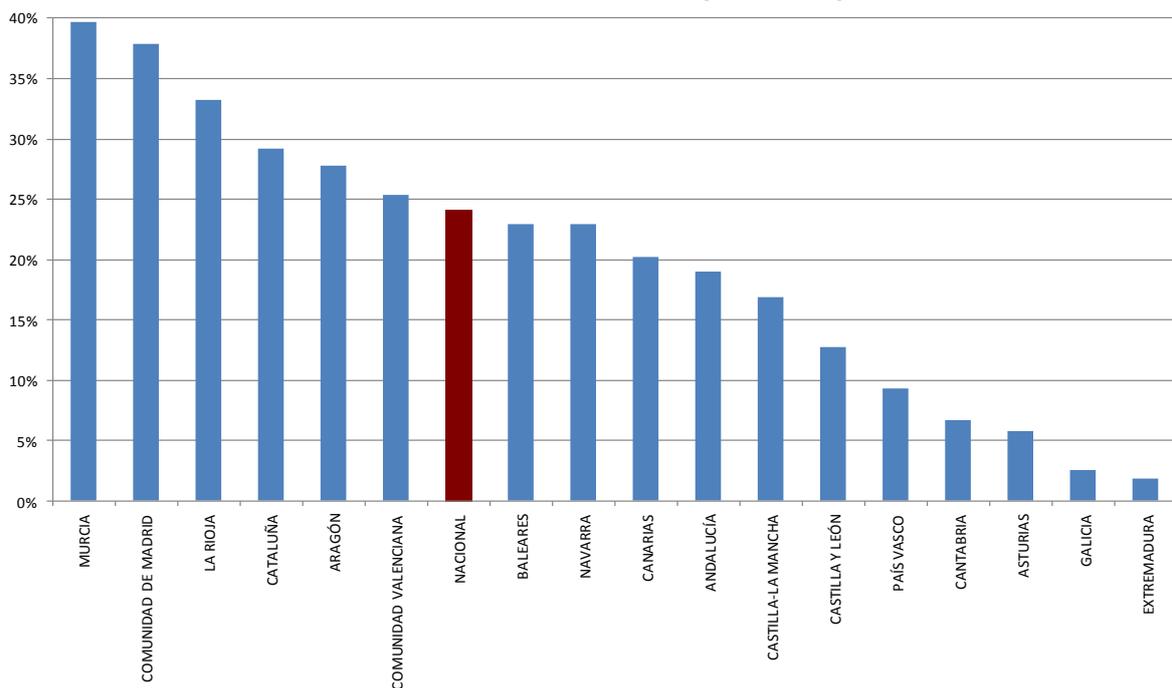
Otras nacionalidades con menor peso de compras en el ciclo alcista, pero un destacado puesto actualmente (franceses, rusos, alemanes, belgas, noruegos, chinos...) presentan un menor peso relativo en estos procedimientos. Este hecho constata que, junto a la actividad inmobiliaria durante el ciclo alcista, juega un importante papel el mayor o menor efecto de la crisis económica en el país de origen.

**Porcentaje de Procedimientos de ejecución hipotecaria iniciados a extranjeros
Áreas geográficas significativas. 2012**



En el gráfico superior se puede observar el peso relativo de las diferentes zonas geográficas en los procedimientos de inicio de ejecución hipotecaria, agrupando las zonas por porcentajes relevantes. Como puede observarse, la suma de Ecuador y Resto de Sudamérica supone el 42% del total, seguido en relevancia por Europa, Occidental (16%) y Oriental (11%), así como Marruecos (15%). Entre las zonas mencionadas se aglutina el 84% de todos los procedimientos de ejecución de hipoteca iniciados, correspondiendo a las nacionalidades que compraron con asiduidad en los tiempos de bonanza del ciclo inmobiliario anterior.

**Procedimientos de ejecución hipotecaria iniciados
Comunidades Autónomas. Porcentaje de extranjeros. 2012**



Las comunidades autónomas con mayor peso relativo de extranjeros en las ejecuciones hipotecarias sobre vivienda han sido Murcia (39,65%), Comunidad de Madrid (37,88%), La Rioja (33,26%), Cataluña (29,22%), Aragón (27,79%) y Comunidad Valenciana (25,38%). En el extremo opuesto se sitúan Extremadura (1,85%), Galicia (2,52%) y Asturias (5,75%).

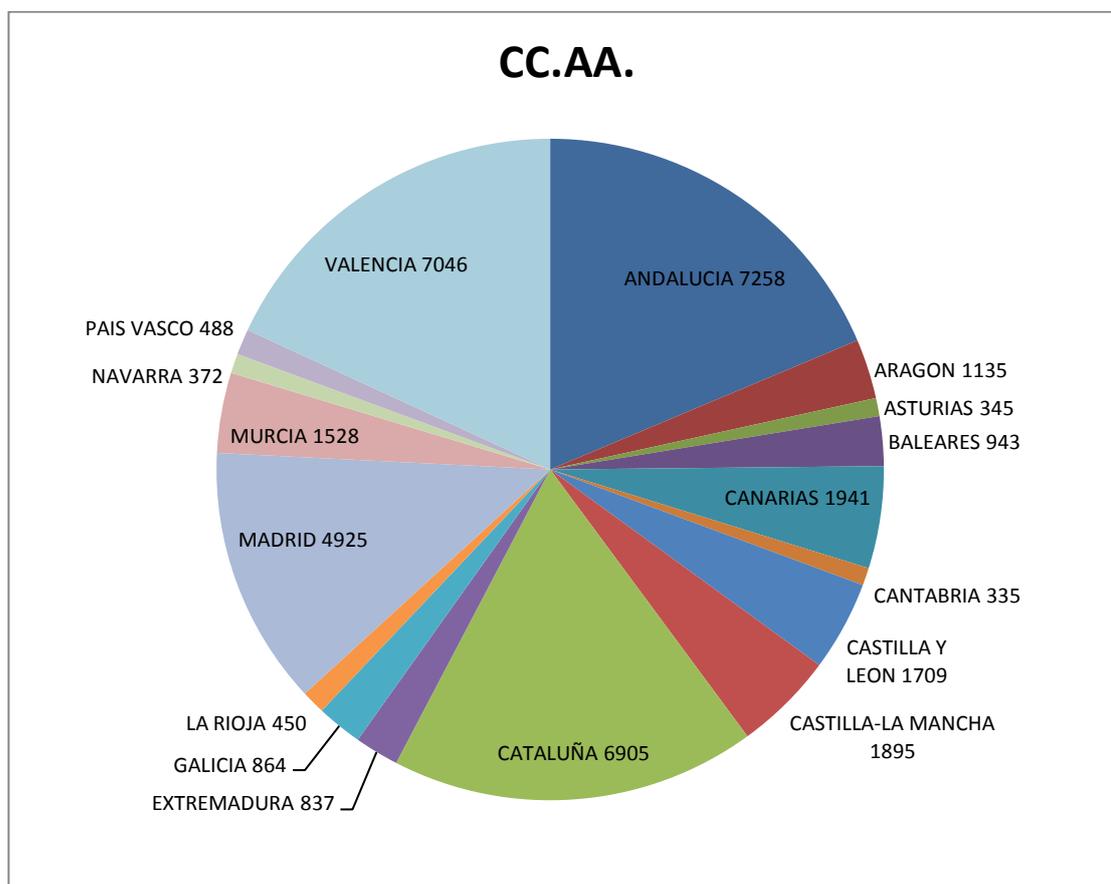
Con relación a los datos provinciales mostrados en el mapa a continuación, el desglose de resultados en función del porcentaje de extranjeros muestra las siguientes provincias con mayor peso: Guadalajara (47,65%), Murcia (39,65%), Almería (38,47%), Madrid (37,88%), Cuenca (37,14%) y Málaga (35,67%).

4. Adjudicaciones por ejecución de hipoteca.

En 2012 se han registrado 38.976 adjudicaciones por ejecución de hipoteca sobre vivienda relativos a titulares personas físicas. La comparación con la cifra de procedimientos de inicio de ejecución hipotecaria (65.778) muestra la evolución actual en el paso de una situación a otra, que no tienen por qué estar vinculadas de forma automática, aunque presentarán siempre un cierto grado de correlación, debido a que las adjudicaciones suponen el final del proceso de ejecución hipotecaria que se inicia con la certificación registral estudiada en el punto anterior.

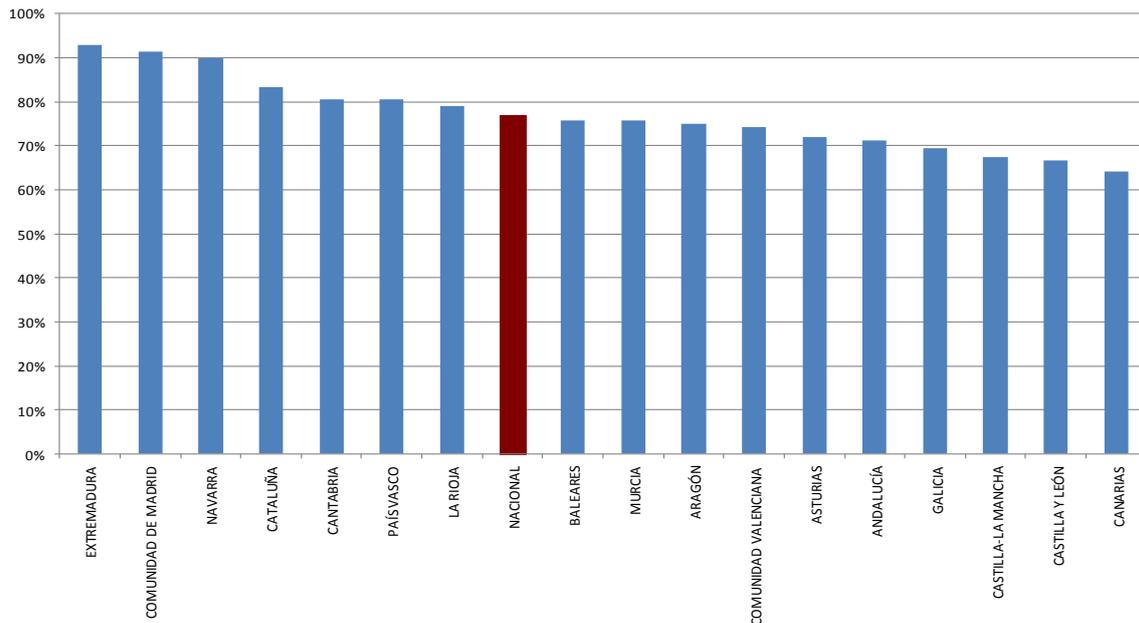
Total adjudicaciones por ejecución de hipoteca.

Comunidades Autónomas. 2012



Las comunidades autónomas con mayor número de adjudicaciones por ejecución de hipoteca han sido Andalucía (7.284), Comunidad Valenciana (7.018), Cataluña (6.960) y Comunidad de Madrid (4.925). Nuevamente se observa la vinculación con la actividad inmobiliaria e hipotecaria, con mayor actividad en la vertiente mediterránea y en la Comunidad de Madrid (datos completos en el anexo 3 al final del informe).

Adjudicaciones por ejecución de hipoteca Comunidades Autónomas. Porcentaje de primera vivienda. 2012



En el gráfico anterior, se muestra cómo la primera vivienda en adjudicaciones por ejecución de hipoteca ha presentado un mayor peso relativo en Extremadura (92,90%), Comunidad de Madrid (91,30%), Navarra (90%) y Cataluña (83,30%). Por el contrario, el menor porcentaje se ha alcanzado en Canarias (64,10%), Castilla y León (66,60%) y Castilla-La Mancha (67,50%). Resulta en cualquier caso significativo el impacto de la primera vivienda en las adjudicaciones por oscilar en niveles muy elevados, entre el 64 y 93% de los casos según comunidades.

En los datos provinciales, con respecto al peso de primera vivienda en las adjudicaciones por ejecución de hipoteca, las provincias con mayor porcentaje han sido Badajoz (93,90%), Lleida (93,30%), Sevilla (91,80%), Madrid (91,30%), Almería (90,80%) y Navarra (90%).

Porcentaje de adjudicaciones por ejecución de hipoteca sobre primera vivienda. Provincias 2012

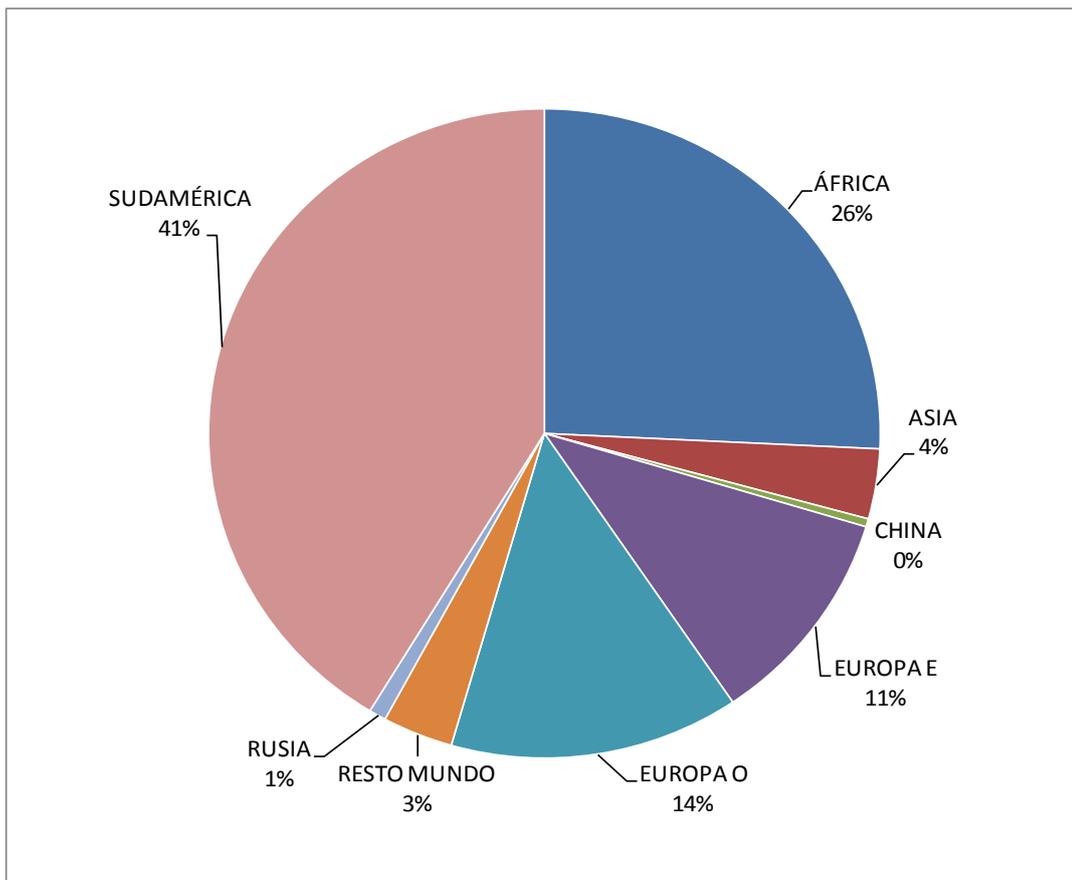


En cuanto a la nacionalidad del titular de la finca sobre el que se ejecuta la hipoteca, el 63,14% de las han sido realizadas a españoles y el 36,86% a extranjeros. En consecuencia, el peso de ciudadanos extranjeros se incrementa con respecto a las ejecuciones hipotecarias iniciadas (24,47%), constatando las cifras que el paso a este escenario se produce con mayor peso relativo para el caso de estos ciudadanos.

Las nacionalidades extranjeras con mayor peso relativo han sido ecuatorianos (8,66%), marroquíes (5,54%), británicos (2,87%) y rumanos (2,78%). Nuevamente se comprueba cómo las nacionalidades con mayor actividad en la compra de vivienda durante el ciclo alcista según se explicaba al inicio del apartado de procedimientos de ejecución hipotecaria iniciados, son las que presentan un mayor peso relativo en las adjudicaciones por ejecución de hipoteca actualmente. En el gráfico siguiente se muestran agrupadas grandes zonas geográficas que protagonizan las adjudicaciones, entre las que destacan Sudamérica, con el 41% y África con el 26%, seguida de Europa, Occidental y Oriental, con el 25%, totalizando las tres zonas descritas la casi totalidad, 92%, de las adjudicaciones por ejecución de hipoteca a extranjeros en 2012.

Porcentaje de adjudicaciones por ejecución de hipoteca de extranjeros.

Áreas geográficas significativas. 2012

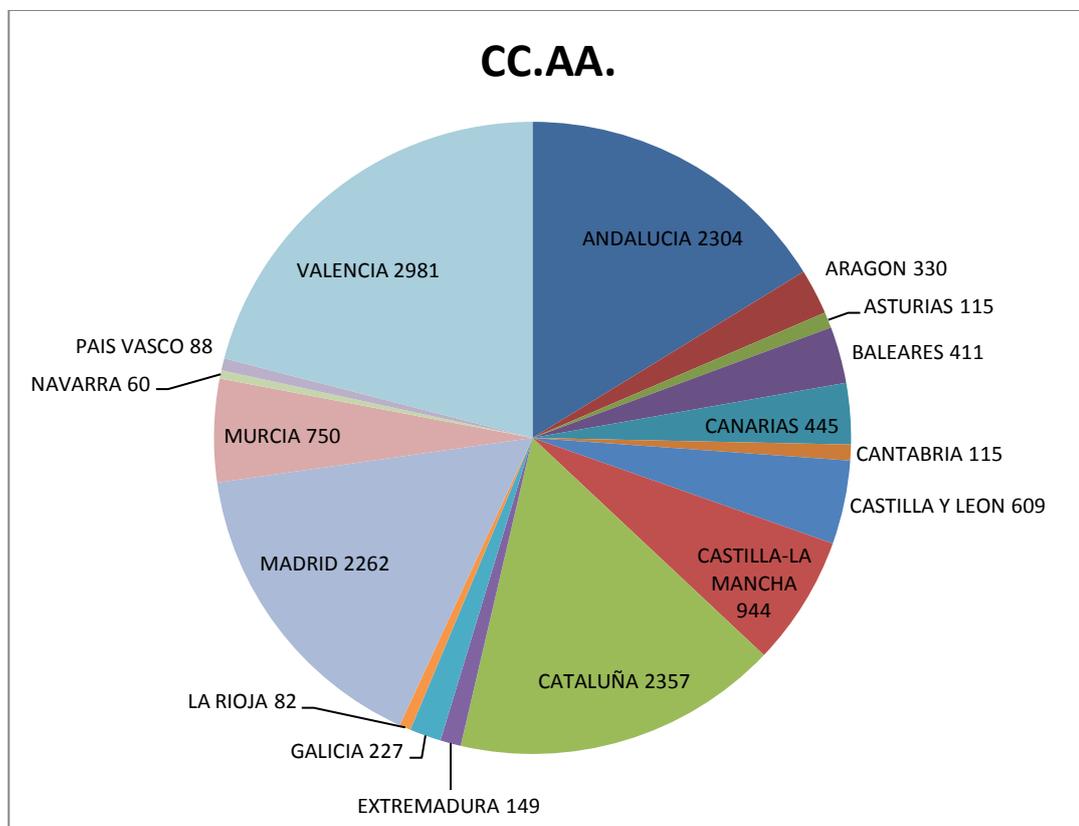


En la distribución por CC.AA., como se observa en el siguiente gráfico, las comunidades con mayor peso relativo de extranjeros en las adjudicaciones por ejecución de hipoteca han sido Comunidad de Madrid (59,20%), Murcia (54,40%), La Rioja (52,60%) y Comunidad Valenciana (41,40%). En el extremo opuesto están Galicia (3,08%), Extremadura (4,27%) y Asturias (10,97%). En este caso se observa un

5. Daciones en pago.

En 2012 se han registrado 14.229 daciones en pago sobre vivienda relativas a titulares personas físicas. La comparación con el número de certificaciones por inicio de ejecución hipotecaria y adjudicaciones por ejecución de hipoteca muestra el peso relativo de esta figura. A pesar del escaso uso que parecen tener las daciones, que representaron en 2012 una quinta parte de las ejecuciones de hipoteca iniciadas, los datos demuestran que se utiliza continuamente en la práctica bancaria habitual (representan el 36,5% de las adjudicaciones inscritas), aunque pueda ser planteada de forma más o menos selectiva según las distintas entidades financieras y las circunstancias personales del deudor.

**Total daciones en pago
Comunidades autónomas. 2012**



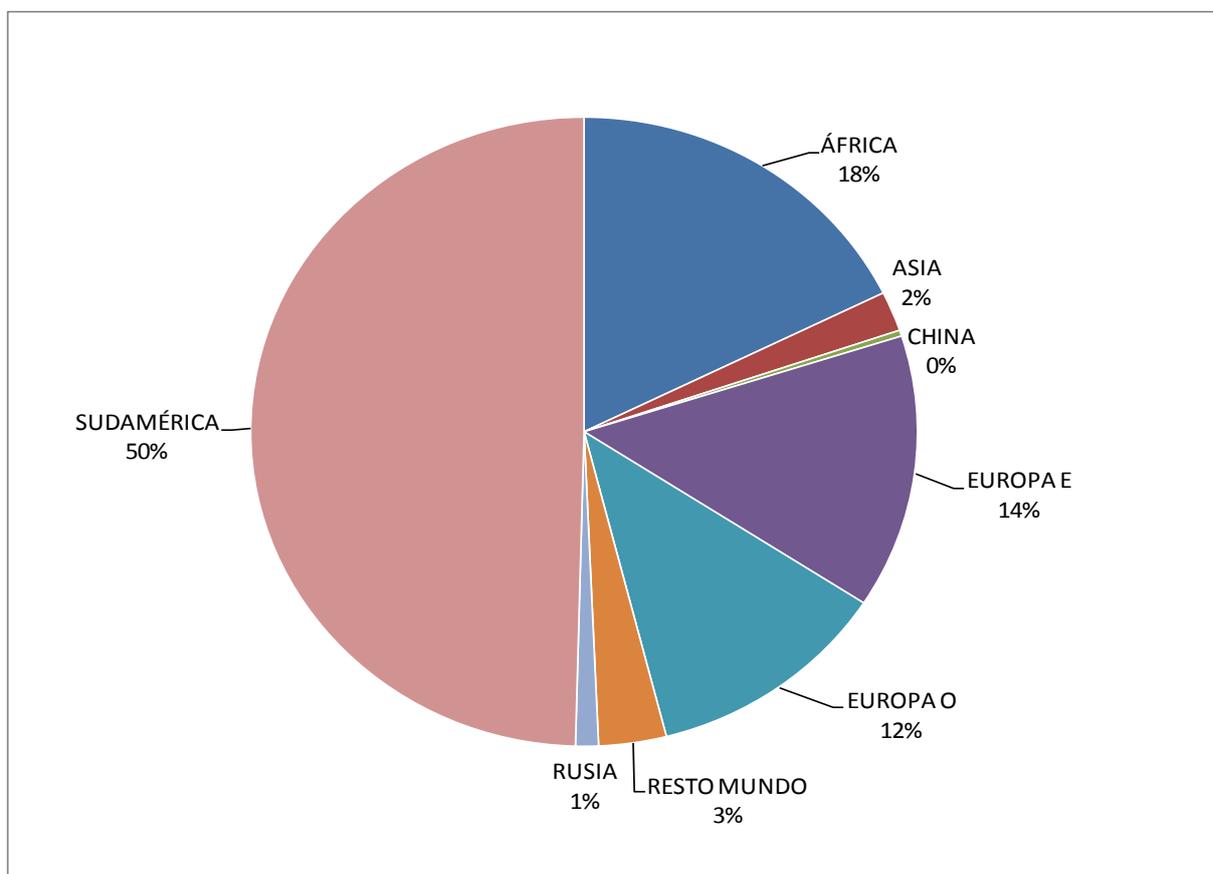
Las comunidades autónomas con mayor número de daciones en pago han sido Comunidad Valenciana (2.937), Andalucía (2.363), Cataluña (2.349) y Comunidad de Madrid (2.262), manteniendo la tradicional vinculación con el mayor peso de compraventas de vivienda y constituciones de hipoteca que caracteriza a la capital y a las CC.AA. del arco Mediterráneo.

El 61,25% han sido daciones en pago de españoles y el 38,75% de extranjeros. Las nacionalidades extranjeras con mayor peso relativo han sido ecuatorianos (11,87%), marroquíes (5,05%), rumanos (3,52%), colombianos (2,49%) y británicos (2,33%).

Una vez más, como era de esperar, las nacionalidades más destacadas corresponden a las que contaron con un papel más activo en la demanda de vivienda durante el ciclo alcista. Concretamente las cinco nacionalidades identificadas en el párrafo anterior son las que alcanzaron las cinco primeras posiciones en compra de vivienda durante 2006, uno de los más álgidos de la burbuja inmobiliaria y en el que la compra de vivienda por extranjeros alcanzó el 9% del total en España.

Porcentaje de daciones en pago por extranjeros

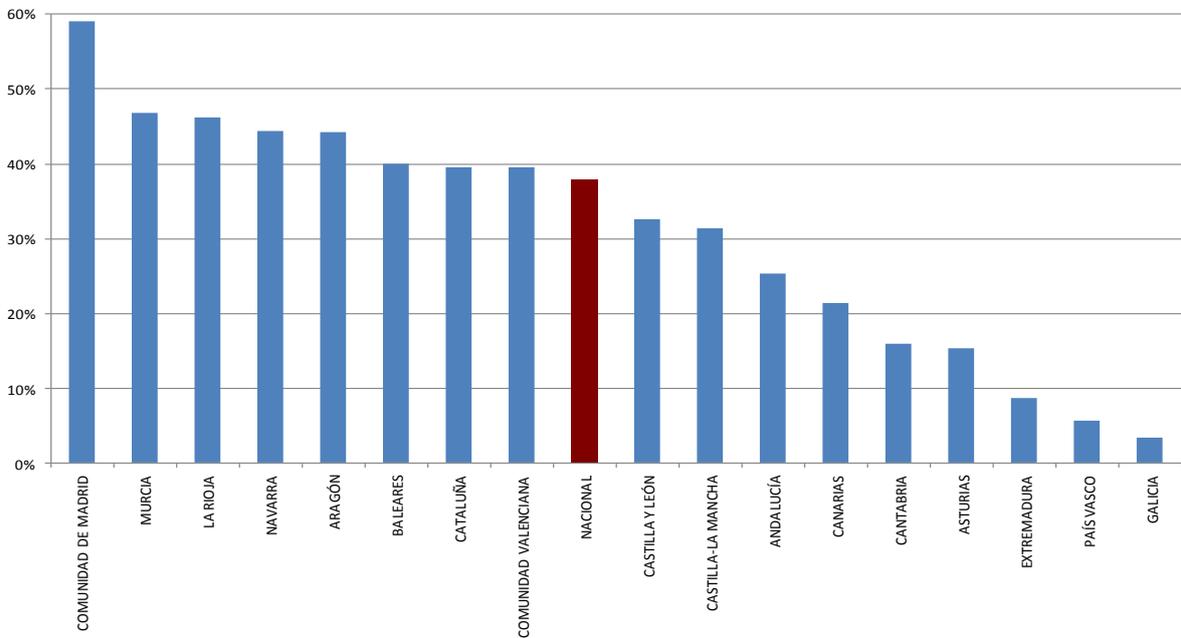
Áreas geográficas significativas. 2012



En el gráfico anterior se pueden observar las grandes zonas geográficas más significativas más allá de nacionalidades concretas, destacando Sudamérica, con el 50% de las daciones, como la zona geográfica del mundo más afectada, seguida a distancia de Europa, con el 26% y África con el 18%, copando de nuevo estas tres áreas la casi totalidad, 94%, de las daciones en pago producidas en España a lo largo de 2012.

Las comunidades autónomas con mayor peso relativo de extranjeros en las daciones en pago han sido Comunidad de Madrid (59,06%), Murcia (46,77%), La Rioja (46,15%), Navarra (44,44%) y Aragón (44,17%). En el extremo opuesto se sitúan Galicia (3,36%), País Vasco (5,66%) y Extremadura (8,62%).

Daciones en pago
Provincias. Porcentaje de extranjeros. 2012



El desglose de resultados en función del porcentaje de extranjeros pueda verse en el mapa posterior y muestra las siguientes provincias con mayor peso relativo de la dación: Madrid (59,06%), Burgos (55,77%), Guadalajara (51,96%), León (48,21%), Murcia (46,77%) y Castellón (46,71%).

Porcentaje de daciones en pago por extranjeros
Provincias. 2012



6. Conclusiones

Los procedimientos de inicio de ejecución de hipoteca (que no necesariamente concluyen en ejecución) sobre vivienda en 2012, han alcanzado la cifra de 65.778, con especial prevalencia en la Comunidad de Madrid y las CC.AA. del Mediterráneo, importante cifra desde el punto de vista social por el impacto en los ciudadanos afectados, pero minoritaria en función de la media de constituciones de hipoteca de los últimos diez años, que fue de 871.366 operaciones anuales.

El porcentaje de ellas que afectó a primera vivienda, cuyo impacto social es evidentemente muy superior a las de segunda residencia, fue en 2012 del 74,69%, alcanzando el 91,10% en la Comunidad de Madrid. En este sentido se aprecia una cierta coherencia con la cifra de primeras residencias a nivel nacional que ofrece el INE: el 69% del parque inmobiliario correspondería a dicha catalogación.

La proporción de extranjeros afectados por este procedimiento fue a nivel nacional del 24,47%, llegando a superar el 35% en Madrid y Murcia, en evidente relación causa-efecto entre la virulencia de la burbuja inmobiliaria y el volumen de impagos posterior al estallido de la misma.

Entre las nacionalidades más afectadas, se encuentran de nuevo las que protagonizaron el mayor número de compras durante los años 2006-2007, los de mayor actividad inmobiliaria del ciclo anterior: Ecuador (5,74%), Marruecos (3,73%), Reino Unido (2,14%) y Rumania (1,67%). Por grandes zonas geográficas, Sudamérica representó en 2012 el 42% de todas los procedimientos de inicio de ejecución hipotecaria realizadas a extranjeros, seguida de Europa, con un 27% del total de extranjeros.

Con relación a la inscripción de **adjudicaciones por ejecución de hipoteca** sobre vivienda en 2012, la cifra total alcanzada fue de 38.976 operaciones, nuevamente encabezadas por la Comunidad de Madrid y las del mediterráneo tales como Valencia, Andalucía o Cataluña, representando una cifra coherente con las ejecuciones iniciadas según párrafos anteriores y cuyos datos deben ser tenidos en cuenta con las matizaciones indicadas en el apartado metodológico correspondiente al punto 2 del presente informe.

El porcentaje de estas operaciones que afectó a primera vivienda fue del 77% a nivel nacional, muy similar a los procedimientos de ejecución de hipoteca iniciados, llegando a superar el 90% en Navarra, Extremadura y Madrid, comunidades donde el correspondiente impacto social debe ser, en consecuencia, superior.

La proporción de extranjeros en las adjudicaciones fue del 36,86% a nivel nacional, superior claramente al apartado anterior que marcaba el inicio de los procedimientos de ejecución, siendo de nuevo más elevado el protagonizado por la Comunidad de Madrid, donde el 59,20% de las adjudicaciones fueron de ciudadanos extranjeros. En este tipo de procedimiento el abanico es muy amplio entre comunidades, contrastando con Madrid el bajo resultado en Galicia, que apenas superó el 3% de extranjeros inmersos en procedimientos de adjudicación.

Por nacionalidades afectadas, volvemos a encontrar a Ecuador (8,66%), Marruecos (5,54%), Reino Unido (2,87%) y Rumania (2,78%). Si ampliamos la visión a las grandes zonas geográficas, repite a la cabeza Sudamérica (41%), seguida de África (26%) y Europa (25%), mostrando una vez más la correlación entre compradores más activos en tiempos de bonanza y mayores problemas de pago en tiempos de crisis posterior.

Por último, las **daciones en pago** de vivienda durante el año 2012, de indudable actualidad, con 14.229 operaciones en 2012, ofrecen el mismo panorama geográfico de mayor impacto en Madrid, Cataluña, Andalucía y Valencia, poniendo de manifiesto que han representado una solución en un número suficientemente significativo de casos como para pensar que se utilizan de forma más o menos habitual a lo largo de nuestra geografía.

El porcentaje de estos procedimientos que afectó a primera vivienda fue del 80,41% a nivel nacional, ligeramente superior a los dos apartados anteriores, aunque no muy alejado de la referencia del INE sobre el porcentaje de primera vivienda en España que, recordemos, era del 69%. Destacan en las daciones en pago los porcentajes por encima del 90% que ofrecen las comunidades de Navarra, La Rioja, Extremadura y Madrid.

La proporción de extranjeros en las daciones en pago fue del 38,75% sobre el total, proporción muy similar a las adjudicaciones. Nuevamente destaca en este apartado, en cifras también similares al anterior, la Comunidad de Madrid, con el 59,06% de extranjeros.

En la relación de nacionalidades afectadas, como era previsible, se reproduce en líneas generales el esquema de los puntos anteriores, encabezando la lista los naturales de Ecuador (11,87%), seguidos de Marruecos (5,05%), Rumanía (3,52%) y Colombia (2,49%). Por grandes áreas geográficas, Sudamérica obtiene el 50% del total, seguida de Europa (26%) y África (18%), reproduciendo el esquema de mayores compras durante el ciclo alcista y mayores problemas de pago en el ciclo recesivo, tal como ha quedado de manifiesto en los apartados anteriores.

En resumen, los tres aspectos estudiados muestran una clara correlación con el ciclo económico alcista anterior y recesivo en la actualidad, donde las soluciones de dación en pago son menos frecuentes aunque se emplean habitualmente, y en los que los volúmenes de procedimientos de ejecución de hipoteca iniciados, adjudicaciones por ejecución de hipoteca y daciones en pago son pequeños en términos macroeconómicos con relación al volumen de hipotecas concedido en los años anteriores, si bien no pueden ser nunca minusvalorados por llevar aparejados dramas personales para los millares de deudores afectados que merecen sin duda la máxima atención de los responsables públicos.

En cuanto al impacto en los extranjeros, que oscilan entre el 24 y el 39% del total de casos presentados en cada uno de los apartados, las tres cuestiones analizadas mantienen el esquema de las nacionalidades más afectadas: Ecuador, Marruecos, Rumanía y Reino Unido, que se corresponden con las que más compraventas protagonizaron en los momentos álgidos del ciclo expansivo anterior, es decir, 2006 y 2007.

7. Anexos

Anexo 1. Procedimientos de inicio de ejecución hipotecaria. Tabla de CC.AA.

Anexo 2. Procedimientos de inicio de ejecución hipotecaria. Tabla de Provincias.

Anexo 3. Adjudicaciones por ejecución de hipoteca. Tabla de CC.AA.

Anexo 4. Adjudicaciones por ejecución de hipoteca. Tabla de Provincias.

Anexo 5. Daciones en pago. Tabla de CC.AA.

Anexo 5. Daciones en pago. Tabla de Provincias.

AUTONOMIA	Total	% PRIM. VIVIENDA	PORCENTAJE DE CERTIFICACIONES POR NACIONALIDADES																			
			ESPAÑA	ALEMANIA	ARGELIA	ARGENTINA	BULGARIA	CHINA	COLOMBIA	ECUADOR	RUSIA	IRLANDA	MARRUECOS	R_UNIDO	RUMANIA	VENEZUELA	R_AFRICA	R_ASIA	R_EU_OC	R_EU_ESTESUDAMERIC	R_MUNDO	
ANDALUCIA	13.094	69,9	81,2	0,3	0,0	0,7	0,0	0,1	0,9	1,5	0,2	1,4	3,1	6,5	0,7	0,1	0,6	0,1	1,0	0,4	0,9	0,3
ARAGON	1.738	74,7	72,1	0,0	0,5	0,7	0,9	0,3	0,9	8,4	0,1	0,0	4,4	0,1	4,5	0,1	4,3	0,2	0,8	0,5	0,9	0,3
ASTURIAS	723	74,8	94,2	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,3	2,2	0,0	0,0	0,6	0,0	0,9	0,0	0,5	0,0	0,0	0,3	0,6	0,2
BALEARES	1.800	66,3	77,2	1,9	0,1	1,6	0,4	0,6	1,6	2,5	0,1	0,2	2,2	2,5	0,6	0,0	1,3	0,4	3,0	0,0	3,0	0,8
CANARIAS	2.655	60,1	79,6	0,2	0,0	0,6	0,2	0,0	1,4	0,4	0,2	4,6	1,2	3,4	0,1	0,7	0,6	0,8	2,6	0,7	2,1	0,6
CANTABRIA	526	73,1	93,4	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	1,2	1,6	0,0	0,0	0,2	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	1,8	0,4
CASTILLA Y LEON	2.834	66,4	87,5	0,0	0,0	0,2	2,0	0,0	1,6	1,9	0,0	0,0	1,7	0,0	1,7	0,1	0,3	0,2	0,7	0,1	0,9	1,1
CASTILLA-LA MANCHA	3.547	69,9	83,0	0,0	0,0	0,2	0,4	0,2	1,5	3,8	0,2	0,0	2,5	0,0	5,3	0,2	0,4	0,0	0,3	0,2	1,4	0,4
CATALUÑA	12.206	83,6	70,8	0,1	0,2	0,5	0,1	0,4	1,4	5,8	0,2	0,0	6,2	0,2	1,2	0,2	3,8	2,8	1,5	0,5	3,7	0,4
EXTREMADURA	1.132	78,0	98,3	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	1,1
GALICIA	1.660	75,5	97,5	0,0	0,0	0,4	0,0	0,1	0,4	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,7	0,0	0,4	0,1
LA RIOJA	493	82,0	66,8	0,0	0,4	0,4	0,0	0,0	4,0	6,0	0,2	2,7	5,4	0,2	5,6	0,0	0,9	2,5	2,2	1,1	1,6	0,0
MADRID	6.885	91,1	62,4	0,0	0,0	0,2	0,3	0,3	2,4	19,4	0,0	0,0	2,7	0,0	2,7	0,2	1,9	0,1	0,4	0,6	5,8	0,6
MURCIA	3.201	70,4	60,4	0,1	0,3	0,2	0,0	0,5	2,0	12,3	0,3	0,3	7,6	3,8	0,7	0,1	0,9	0,0	0,9	0,6	1,3	7,7
NAVARRA	845	72,4	77,1	0,0	0,2	0,3	0,0	0,0	1,9	7,4	0,0	0,0	1,3	0,0	0,3	0,0	1,1	0,5	1,0	0,2	1,1	7,6
PAIS VASCO	785	84,4	90,5	0,0	0,3	0,0	0,2	0,2	1,0	1,3	0,2	0,0	1,0	0,0	0,5	0,2	1,6	0,7	1,3	0,0	0,8	0,2
VALENCIA	11.654	69,1	74,5	0,3	0,3	0,6	0,8	0,1	2,3	4,3	0,5	0,2	4,2	2,4	2,4	0,1	1,4	0,8	1,4	1,2	1,6	0,6
NACIONAL	65.778	74,9	75,5	0,2	0,2	0,5	0,4	0,2	1,6	5,7	0,2	0,6	3,7	2,1	1,7	0,1	1,6	0,8	1,1	0,6	2,3	0,9

PROVINCIA	Total	% PRIM. VIVIENDA	PORCENTAJE DE CERTIFICACIONES POR NACIONALIDADES																			
			ESPAÑA	ALEMANIA	ARGELIA	ARGENTINA	BULGARIA	CHINA	COLOMBIA	ECUADOR	RUSSIA	IRLANDA	MARRUECOS	R_UNIDO	RUMANIA	VENEZUELA	R_AFRICA	R_ASIA	R_EU_OC	R_EU_ESTE	_SUDAMERIC	R_MUNDO
A CORUÑA	535	78,2	97,9	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,2	0,2	0,0	0,2	0,2	
ALBACETE	298	75,4	82,7	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	3,5	2,7	1,1	0,0	2,7	0,3	3,5	0,3	0,5	0,0	0,3	0,0	1,9	0,0
ALICANTE	4.508	57,9	73,0	0,6	0,3	0,8	0,4	0,3	2,7	3,4	0,9	0,6	4,5	6,1	0,8	0,1	0,5	0,4	2,3	1,2	1,0	0,1
ALMERIA	2.260	70,8	61,8	0,1	0,1	0,6	0,1	0,0	1,5	3,4	0,6	0,6	12,7	11,4	2,4	0,2	1,2	0,0	0,6	1,1	1,5	0,1
ARABA/ÁLAVA	186	80,0	88,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,8	0,8	0,0	0,0	0,8	0,0	1,5	0,0	3,8	2,3	0,8	0,0	0,0	0,0
ÁSTURIAS	723	74,8	94,2	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,3	2,2	0,0	0,0	0,6	0,0	0,9	0,0	0,5	0,0	0,0	0,3	0,6	0,2
ÁVILA	158	52,3	88,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,0	0,8	0,0	3,8	0,0	1,5	0,8	0,0	0,0	1,5	0,8	1,5	0,0
BADAJOS	805	84,2	97,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	1,9
BALEARES	1.800	66,3	77,2	1,9	0,1	1,6	0,4	0,6	1,6	2,5	0,1	0,2	2,2	2,5	0,6	0,0	1,3	0,4	3,0	0,0	3,0	0,8
BARCELONA	7.970	90,5	70,3	0,1	0,1	0,5	0,0	0,4	1,5	8,0	0,1	0,0	5,6	0,0	0,4	0,2	3,5	3,3	1,0	0,3	4,4	0,3
BIZKAIA	368	85,8	90,9	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,8	2,3	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0	0,4	1,5	0,0	1,1	0,0	1,5	0,0
BURGOS	269	71,1	71,0	0,0	0,0	0,5	2,4	0,0	2,8	3,8	0,0	0,0	5,7	0,0	4,3	0,5	2,8	2,4	2,4	0,0	1,4	0,0
CACERES	327	68,6	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CADIZ	1.689	74,5	96,7	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,1	1,1	1,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,2
CANTABRIA	526	73,1	93,4	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	1,2	1,6	0,0	0,0	0,2	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	1,8	0,4
CASTELLON	1.278	65,1	72,0	0,2	0,7	0,3	0,2	0,1	2,0	1,8	0,2	0,2	9,0	0,5	8,9	0,0	0,6	0,2	0,9	0,9	1,1	0,2
CIUDAD REAL	724	57,8	93,7	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	1,1	0,7	0,0	0,0	1,4	0,0	2,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2	0,5	0,0
CÓRDOBA	1.011	68,5	93,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	4,2	0,0	0,0	0,7	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,4
CUENCA	105	40,5	62,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,9	7,1	0,0	0,0	2,9	0,0	22,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4	0,0
GIPUZKOA	231	85,6	91,3	0,0	0,5	0,0	0,5	0,0	1,4	0,5	0,5	0,0	0,9	0,0	0,5	0,0	0,5	0,5	1,9	0,0	0,5	0,5
GIRONA	1.693	69,7	74,2	0,3	0,1	0,2	0,0	0,3	0,8	1,1	0,3	0,0	9,0	0,2	1,2	0,1	6,4	1,9	2,2	0,5	1,0	0,2
GRANADA	1.367	73,6	88,3	0,1	0,0	0,5	0,0	0,2	1,0	1,8	0,1	0,1	2,1	1,1	1,0	0,1	0,5	0,4	0,5	0,1	2,0	0,1
GUADALAJARA	722	79,1	52,2	0,0	0,3	0,8	1,7	0,6	2,2	16,3	0,0	0,0	5,0	0,0	15,0	0,3	1,1	0,3	0,6	1,4	2,2	0,0
HUELVA	810	66,4	89,2	0,0	0,3	1,2	0,0	0,0	0,7	1,2	0,0	0,4	1,9	1,0	0,5	0,0	0,7	0,0	1,0	0,5	1,4	0,0
HUESCA	441	63,0	71,4	0,0	1,0	0,8	1,5	0,0	0,8	2,0	0,0	0,0	11,8	0,0	2,0	0,0	7,1	0,3	0,5	0,0	0,8	0,0
JAEN	661	88,4	97,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,4	0,0	0,0	0,7	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,6	0,0
LA RIOJA	493	82,0	66,8	0,0	0,4	0,4	0,0	0,0	4,0	6,0	0,2	2,7	5,4	0,2	5,6	0,0	0,9	2,5	2,2	1,1	1,6	0,0
LAS PALMAS	1.411	63,9	80,6	0,2	0,0	0,5	0,1	0,1	1,6	0,2	0,0	2,3	1,9	5,3	0,2	0,0	0,8	0,9	3,1	0,2	1,5	0,5
LEON	520	79,6	93,0	0,0	0,0	0,2	1,1	0,2	2,0	0,9	0,0	0,0	0,9	0,0	0,2	0,2	0,0	0,4	0,0	0,9	0,0	
LLEIDA	704	87,9	68,3	0,0	1,1	0,6	0,9	0,4	2,0	2,7	0,4	0,0	5,5	0,0	4,0	0,0	8,5	0,4	0,4	0,1	3,8	0,9
LUGO	174	49,7	96,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0
MADRID	6.885	91,1	62,4	0,0	0,0	0,2	0,3	0,3	2,4	19,4	0,0	0,0	2,7	0,0	2,7	0,2	1,9	0,1	0,4	0,6	5,8	0,6
MALAGA	3.098	50,0	64,5	1,0	0,0	1,6	0,0	0,0	1,6	1,1	0,3	5,0	1,6	16,7	0,4	0,1	0,7	0,2	3,0	0,7	0,8	0,7
MURCIA	3.201	70,4	60,4	0,1	0,3	0,2	0,0	0,5	2,0	12,3	0,3	0,3	7,6	3,8	0,7	0,1	0,9	0,0	0,9	0,6	1,3	7,7
NAVARRA	845	72,4	77,1	0,0	0,2	0,3	0,0	0,0	1,9	7,4	0,0	0,0	1,3	0,0	0,3	0,0	1,1	0,5	1,0	0,2	1,1	7,6
OURENSE	148	74,6	96,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0	0,8	0,0
PALENCIA	203	59,4	76,6	0,0	0,0	0,0	6,3	0,0	4,4	7,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PONTEVEDRA	803	75,0	97,7	0,0	0,0	0,5	0,0	0,1	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,7	0,0	0,4	0,0
SALAMANCA	520	35,8	97,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,3	0,0	0,6	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,3	0,0
SEGOVIA	304	55,3	81,4	0,5	0,0	0,5	5,5	0,0	2,8	0,9	0,0	0,0	2,3	0,0	2,8	0,0	0,0	0,0	1,4	0,5	0,9	0,5
SEVILLA	2.198	90,7	95,3	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,4	0,6	0,1	0,0	0,6	0,2	0,2	0,5	0,6	0,1	0,2	0,2	0,5	0,1
SORIA	52	62,1	80,1	0,0	1,5	1,5	4,6	0,0	0,0	6,2	0,0	0,0	1,5	0,0	3,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,5	0,0
TARRAGONA	1.839	69,4	70,8	0,2	0,4	0,5	0,1	0,4	1,2	3,3	0,4	0,1	6,5	0,9	2,8	0,1	1,1	2,8	3,1	1,2	3,3	0,8
TENERIFE	1.244	55,2	78,9	0,2	0,0	0,7	0,3	0,0	1,1	0,5	0,5	7,5	0,2	0,9	0,0	1,6	0,3	0,5	1,9	1,3	2,9	0,7
TERUEL	104	52,7	73,6	0,0	1,1	1,1	1,1	0,0	3,3	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	12,1	0,0	0,0	1,1	2,2	1,1	1,1	0,0
TOLEDO	1.698	72,6	88,6	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2	0,8	1,6	0,0	0,0	2,2	0,0	3,4	0,2	0,3	0,0	0,2	0,0	1,3	0,8
VALENCIA	5.868	77,6	76,2	0,1	0,3	0,5	1,2	0,1	2,1	5,4	0,3	0,0	2,9	0,3	1,9	0,1	2,1	1,2	0,8	1,3	2,2	1,0
VALLADOLID	685	82,9	87,7	0,0	0,0	0,0	1,3	0,0	1,1	1,7	0,0	0,0	1,5	0,0	0,9	0,0	0,2	0,0	0,4	0,0	1,3	3,9
ZAMORA	123	66,9	96,4	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0
ZARAGOZA	1.193	81,4	72,3	0,0	0,2	0,6	0,6	0,5	0,8	11,7	0,1	0,0	1,6	0,1	4,8	0,2	3,6	0,1	0,8	0,6	0,9	0,5
NACIONAL	65.778	74,9	75,5	0,2	0,2	0,5	0,4	0,2	1,6	5,7	0,2	0,6	3,7	2,1	1,7	0,1	1,6	0,8	1,1	0,6	2,3	0,9

AUTONOMÍA	Total	% PRIM. VIVIENDA	PORCENTAJE DE ADJUDICACIONES POR NACIONALIDADES																			
			ESPAÑA	ALEMANIA	ARGELIA	ARGENTINA	BULGARIA	CHINA	COLOMBIA	ECUADOR	RUSIA	IRLANDA	MARRUECOS	R_UNIDO	RUMANIA	VENEZUELA	R_AFRICA	R_ASIA	R_EU_OC	R_EU_ESTE	SUDAMERIC	R_MUNDO
ANDALUCIA	7.258	71,2	74,6	0,5	0,0	1,1	0,1	0,1	1,0	2,4	0,2	1,3	4,2	8,1	2,0	0,1	1,3	0,2	1,1	0,3	0,9	0,5
ARAGON	1.135	75,1	60,1	0,1	0,7	0,5	1,0	0,4	2,0	10,5	0,0	0,0	5,1	0,0	5,2	0,1	6,5	0,0	1,0	0,5	1,0	5,3
ASTURIAS	345	71,9	89,1	0,0	0,3	0,6	0,0	0,0	0,0	6,6	0,0	0,0	0,3	0,0	1,3	0,0	0,3	0,0	0,3	0,0	0,6	0,6
BALEARES	943	75,7	71,9	1,7	0,1	1,0	0,7	0,4	2,4	4,1	0,0	0,1	4,1	3,0	1,0	0,3	2,4	0,3	2,7	0,3	3,1	0,4
CANARIAS	1.941	64,1	68,9	0,7	0,0	1,0	0,1	0,1	4,1	0,9	0,2	3,0	2,9	8,8	0,1	0,3	1,2	0,7	4,2	0,3	2,4	0,1
CANTABRIA	335	80,6	86,8	0,0	0,0	0,3	0,0	0,3	3,5	2,2	0,3	0,0	1,3	0,0	0,6	0,6	1,0	0,0	0,6	0,6	1,6	0,3
CASTILLA Y LEON	1.709	66,6	81,9	0,0	0,1	0,4	3,1	0,1	2,2	2,3	0,0	0,0	3,0	0,0	2,4	0,2	0,5	0,2	1,1	0,4	1,4	0,7
CASTILLA-LA MANCHA	1.895	67,5	70,1	0,0	0,0	0,4	0,2	0,5	1,7	6,4	0,0	0,0	4,8	0,1	8,0	0,3	0,2	0,1	1,1	1,1	4,2	0,8
CATALUÑA	6.905	83,3	59,3	0,2	0,2	0,7	0,2	0,2	1,9	5,5	0,5	0,1	8,4	0,2	1,5	0,2	10,1	4,0	1,7	0,9	3,6	0,6
EXTREMADURA	837	92,9	95,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,9	1,6
GALICIA	864	69,5	96,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	1,1	0,3
LA RIOJA	450	79,0	47,5	0,0	0,9	1,2	0,0	0,0	6,4	10,4	0,0	0,0	9,8	0,0	5,5	0,0	4,0	6,7	3,4	0,9	2,4	0,9
MADRID	4.925	91,3	40,8	0,0	0,0	0,4	0,5	0,2	3,6	30,0	0,0	0,0	2,6	0,0	3,8	0,3	4,3	0,6	0,5	0,7	10,9	0,8
MURCIA	1.528	75,7	45,5	0,2	0,0	0,2	0,1	0,2	2,6	18,1	0,4	0,2	11,9	2,2	1,4	0,2	3,1	0,1	1,0	1,0	1,0	10,6
NAVARRA	372	90,0	63,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	16,1	0,0	0,0	4,5	0,0	0,4	0,0	6,7	1,3	3,1	0,9	1,3	0,0
PAIS VASCO	488	80,5	83,5	0,0	0,5	0,3	0,3	0,0	3,3	2,0	0,3	0,0	2,3	0,0	2,5	0,3	2,3	0,0	1,3	0,0	0,8	0,3
VALENCIA	7.046	74,3	58,6	0,6	0,7	0,6	0,9	0,1	3,8	6,5	0,7	0,2	8,2	3,8	4,4	0,1	2,6	1,5	2,0	1,5	1,9	1,3
NACIONAL	38.976	77,1	62,9	0,3	0,2	0,7	0,5	0,1	2,5	8,7	0,3	0,5	5,5	2,9	2,8	0,2	3,7	1,3	1,5	0,8	3,3	1,3

PROVINCIA	Total	% PRIM. VIVIENDA	PORCENTAJE DE ADJUDICACIONES POR NACIONALIDADES																			
			ESPAÑA	ALEMANIA	ARGELIA	ARGENTINA	BULGARIA	CHINA	COLOMBIA	ECUADOR	RUSIA	IRLANDA	MARRUECOS	R_UNIDO	RUMANIA	VENEZUELA	R_AFRICA	R_ASIA	R_EU_OC	R_EU_ESTE	SUDAMERIC	R_MUNDO
A CORUÑA	352	76,2	96,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	1,3	0,7	
ALBACETE	165	75,1	74,7	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	3,1	6,2	0,0	0,0	2,1	0,5	2,6	0,0	0,5	0,0	0,5	4,1	4,7	0,0
ALICANTE	2.838	61,4	56,9	1,4	1,0	0,8	0,5	0,1	4,3	5,8	1,1	0,5	8,1	8,9	2,3	0,1	1,0	0,6	3,3	1,5	1,4	0,4
ALMERIA	1.276	90,8	54,6	0,1	0,0	0,4	0,2	0,0	1,5	5,7	0,8	0,4	17,6	1,6	11,2	0,1	2,5	0,4	0,6	0,8	1,1	0,4
ARABA/ÁLAVA	107	63,9	81,4	0,0	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0	1,9	0,0	0,0	4,7	0,0	3,7	0,9	3,7	0,0	0,9	0,0	0,0	0,9
ASTURIAS	345	71,9	89,1	0,0	0,3	0,6	0,0	0,0	0,0	6,6	0,0	0,0	0,3	0,0	1,3	0,0	0,3	0,0	0,3	0,0	0,6	0,6
AVILA	104	54,3	63,4	0,0	0,0	1,1	1,1	0,0	2,3	4,6	0,0	0,0	18,4	0,0	4,6	0,0	0,0	1,1	1,1	2,3	0,0	0,0
BADAJOZ	701	93,9	94,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0	0,3	0,3	1,2	2,1
BALEARES	943	75,7	71,9	1,7	0,1	1,0	0,7	0,4	2,4	4,1	0,0	0,1	4,1	3,0	1,0	0,3	2,4	0,3	2,7	0,3	3,1	0,4
BARCELONA	4.148	89,5	59,6	0,0	0,1	0,8	0,1	0,3	1,6	8,6	0,1	0,0	5,8	0,0	0,7	0,3	10,1	4,4	1,2	0,7	5,1	0,5
BIZKAIA	245	88,9	86,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,4	2,3	0,0	0,0	2,3	0,0	0,0	0,0	2,3	0,0	1,7	0,0	1,7	0,0
BURGOS	221	79,9	62,6	0,0	0,0	0,0	4,4	0,0	2,5	5,7	0,0	0,0	7,0	0,0	3,2	0,6	3,2	1,9	5,1	0,0	2,5	1,3
CACERES	136	89,9	98,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CADIZ	757	75,7	94,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	2,7	1,5	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,6	0,3
CANTABRIA	335	80,6	88,8	0,0	0,0	0,3	0,0	0,3	3,5	2,2	0,3	0,0	1,3	0,0	0,6	0,6	1,0	0,0	0,6	0,6	1,6	0,3
CASTELLON	895	63,8	57,6	0,1	1,0	0,4	0,0	0,1	2,2	2,1	0,4	0,0	14,7	1,5	14,3	0,0	1,1	0,4	1,1	0,9	1,4	0,7
CIUDAD REAL	338	68,1	79,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0	0,0	7,7	0,0	7,7	0,0	0,5	0,0	1,4	0,5	0,5	0,0
CORDOBA	563	64,7	87,1	0,0	0,0	0,3	0,3	0,3	0,8	7,8	0,0	0,0	0,3	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,8	1,0	1,0
CUENCA	50	39,5	42,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	12,1	0,0	0,0	6,1	0,0	39,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GIPUZKOA	136	83,2	82,5	0,0	0,0	0,9	0,9	0,0	6,1	1,7	0,9	0,0	0,0	0,0	5,2	0,0	0,9	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0
GIRONA	1.050	76,1	56,6	0,5	0,0	0,1	0,0	0,2	1,0	1,2	0,7	0,1	11,1	0,1	1,8	0,2	15,2	3,6	4,1	0,6	1,9	1,0
GRANADA	744	83,5	86,4	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	1,3	3,2	0,2	0,0	3,6	1,7	0,4	0,0	0,0	0,6	0,4	0,4	0,9	0,0
GUADALAJARA	610	72,4	57,2	0,0	0,0	1,0	0,3	0,7	3,0	13,4	0,0	0,0	3,3	0,0	12,8	0,7	0,0	0,0	3,0	1,3	2,6	0,7
HUELVA	415	75,5	86,0	0,3	0,0	0,3	0,0	0,0	0,5	3,4	0,3	0,8	3,2	0,5	2,1	0,0	0,8	0,0	0,8	0,5	0,5	0,0
HUESCA	219	66,2	59,6	0,0	2,5	1,5	2,5	0,0	1,0	4,6	0,0	0,0	14,7	0,0	2,0	0,0	8,1	0,0	1,0	0,0	2,5	0,0
JAEN	471	88,0	95,4	0,0	0,3	0,3	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	1,0	0,8	0,3	0,0	0,3	0,5	0,3	0,0	0,5	0,0
LA RIOJA	450	79,0	47,5	0,0	0,9	1,2	0,0	0,0	6,4	10,4	0,0	0,0	9,8	0,0	5,5	0,0	4,0	6,7	3,4	0,9	2,4	0,9
LAS PALMAS	1.268	66,7	67,3	0,6	0,0	0,7	0,0	0,2	4,4	0,6	0,1	3,7	3,7	10,8	0,1	0,0	0,8	0,7	3,7	0,2	2,3	0,1
LEON	285	85,3	85,5	0,0	0,0	0,4	2,0	0,4	4,5	0,8	0,0	0,0	1,2	0,0	1,2	0,0	0,4	0,0	1,2	0,4	0,4	1,6
LLEIDA	457	93,3	59,1	0,0	1,0	0,8	1,6	0,3	2,8	0,8	0,5	0,0	8,8	0,0	3,9	0,0	14,7	1,0	0,0	0,8	2,1	1,8
LUGO	84	14,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
MADRID	4.925	91,3	40,8	0,0	0,0	0,4	0,5	0,2	3,6	30,0	0,0	0,0	2,6	0,0	3,8	0,3	4,3	0,6	0,5	0,7	10,9	0,8
MALAGA	2.268	47,9	59,6	1,3	0,1	2,7	0,1	0,2	1,0	0,6	0,3	3,6	1,6	21,6	0,1	0,1	2,1	0,2	2,5	0,3	1,0	1,0
MURCIA	1.528	75,7	45,5	0,2	0,0	0,2	0,1	0,2	2,6	18,1	0,4	0,2	11,9	2,2	1,4	0,2	3,1	0,1	1,0	1,0	1,0	10,6
NAVARRA	372	90,0	63,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	16,1	0,0	0,0	4,5	0,0	0,4	0,0	6,7	1,3	3,1	0,9	1,3	0,0
OURENSE	134	54,6	94,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	2,2	0,0
PALENCIA	144	54,2	86,5	0,0	0,0	0,0	3,6	0,0	5,4	1,8	0,0	0,0	0,9	0,0	1,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PONTEVEDRA	294	68,4	98,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,8	0,0	0,4	0,0
SALAMANCA	302	36,0	95,3	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	1,6	0,0	2,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SEGOVIA	89	57,7	75,1	0,0	0,0	0,0	10,5	0,0	1,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,6	0,0	0,0	0,0	1,3	3,9	1,3	0,0
SEVILLA	764	91,8	91,7	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	1,7	1,8	0,0	0,0	0,3	1,2	0,5	0,2	1,0	0,0	0,3	0,3	0,8	0,0
SORIA	22	62,9	77,8	0,0	3,7	3,7	0,0	0,0	0,0	3,7	0,0	0,0	3,7	0,0	3,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TARRAGONA	1.250	69,5	60,4	0,5	0,4	0,8	0,3	0,0	3,1	2,5	1,4	0,3	12,7	0,9	2,8	0,2	4,3	4,5	1,5	1,6	1,5	0,3
TENERIFE	673	58,6	71,8	0,8	0,0	1,7	0,2	0,0	3,4	1,5	0,4	1,7	1,1	4,5	0,2	0,9	2,1	0,8	5,3	0,6	2,8	0,2
TERUEL	51	56,3	63,3	0,0	0,0	0,0	2,6	0,0	2,6	0,0	0,0	0,0	2,6	0,0	21,1	0,0	0,0	0,0	2,6	2,6	0,0	2,6
TOLEDO	732	63,2	73,9	0,0	0,0	0,4	0,0	0,8	1,2	3,5	0,0	0,0	5,5	0,0	5,1	0,4	0,2	0,2	0,0	0,2	7,0	1,6
VALENCIA	3.313	86,9	60,6	0,2	0,4	0,5	1,3	0,0	3,8	8,1	0,5	0,0	6,6	0,6	3,3	0,0	4,2	2,6	1,2	1,6	2,4	2,1
VALLADOLID	473	77,2	84,5	0,0	0,0	0,3	3,8	0,0	0,9	3,0	0,0	0,0	1,2	0,0	2,1	0,3	0,0	0,0	0,3	0,0	2,7	0,9
ZAMORA	69	41,2	93,4	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0
ZARAGOZA	865	78,5	59,6	0,1	0,3	0,3	0,6	0,6	2,2	12,7	0,0	0,0	2,6	0,0	5,2	0,1	6,5	0,0	1,0	0,6	0,7	6,9
NACIONAL	38.976	77,1	62,9	0,3	0,2	0,7	0,5	0,1	2,5	8,7	0,3	0,5	5,5	2,9	2,8	0,2	3,7	1,3	1,5	0,8	3,3	1,3

AUTONOMÍA	Total	% PRIM. VIVIENDA	PORCENTAJE DE DACIONES EN PAGO POR NACIONALIDADES																			
			ESPAÑA	ALEMANIA	ARGELIA	ARGENTINA	BULGARIA	CHINA	COLOMBIA	ECUADOR	RUSIA	IRLANDA	MARRUECOS	R_UNIDO	RUMANIA	VENEZUELA	R_AFRICA	R_ASIA	R_EU_OC	R_EU_ESTESUDAMERIC	R_MUNDO	
ANDALUCIA	2304	75,5	74,7	1,0	0,2	1,1	0,1	0,0	1,1	2,5	0,1	1,5	4,1	6,8	1,3	0,1	0,4	0,2	1,3	0,9	1,7	0,9
ARAGON	330	79,2	55,8	0,0	0,5	0,5	0,5	0,0	4,4	11,7	0,0	0,0	2,9	0,0	6,3	0,0	9,2	0,0	0,0	1,9	0,5	5,8
ASTURIAS	115	67,3	84,6	0,0	0,0	2,4	0,0	1,2	1,2	9,4	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BALEARES	411	70,6	60,2	1,2	0,0	3,7	0,3	0,0	3,7	5,3	0,3	0,0	5,6	1,5	1,2	0,0	5,9	2,2	0,3	1,5	6,2	0,9
CANARIAS	445	70,1	78,4	0,6	0,0	0,6	0,0	0,0	2,0	1,4	0,8	3,4	0,3	2,3	0,8	1,1	0,3	2,0	3,4	0,6	1,7	0,3
CANTABRIA	115	69,0	84,2	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0	1,1	3,4	0,0	0,0	1,1	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	1,1	2,3	2,3	0,0
CASTILLA Y LEON	609	73,7	67,3	0,0	0,3	0,3	2,7	0,0	5,7	6,6	0,3	0,0	4,2	0,0	3,3	0,6	0,0	0,0	3,0	1,5	2,7	1,5
CASTILLA-LA MANCHA	944	80,0	68,6	0,0	0,0	0,6	0,5	0,0	1,9	11,2	0,0	0,0	3,4	0,0	7,6	0,3	0,0	0,0	1,4	0,3	3,7	0,5
CATALUÑA	2357	86,8	60,3	0,1	0,2	0,7	0,5	0,3	1,7	7,8	0,1	0,0	9,5	0,4	2,8	0,2	4,6	2,0	1,5	1,0	5,8	0,5
EXTREMADURA	149	96,0	91,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	0,0	1,7	0,0	0,0	0,0	0,0	5,2
GALICIA	227	81,3	96,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	1,3	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,0
LA RIOJA	82	93,2	54,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,9	3,8	0,0	0,0	9,6	0,0	11,5	0,0	1,9	13,5	1,9	0,0	1,9	0,0
MADRID	2262	90,8	40,8	0,1	0,0	0,2	0,7	0,1	3,8	34,0	0,1	0,0	2,1	0,1	5,7	0,2	1,0	0,2	0,8	1,1	8,6	0,4
MURCIA	750	81,4	53,1	0,2	0,2	0,7	0,2	0,5	1,2	17,5	0,9	0,5	8,5	3,6	0,5	0,0	0,5	0,0	0,7	0,5	0,7	10,0
NAVARRA	60	91,7	55,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,8	27,8	0,0	0,0	8,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,8	0,0	2,8	0,0
PAIS VASCO	88	84,0	94,3	0,0	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VALENCIA	2981	74,2	60,6	0,4	0,6	0,9	1,1	0,0	3,2	7,9	1,3	0,6	5,9	3,7	4,3	0,2	0,7	0,9	2,0	2,8	2,1	0,8
NACIONAL	14229	80,3	61,3	0,3	0,2	0,8	0,6	0,1	2,5	11,9	0,4	0,5	5,1	2,3	3,5	0,2	1,6	0,8	1,4	1,3	3,9	1,3

PROVINCIA	Total	% PRIM. VIVIENDA	PORCENTAJE DE DACIONES EN PAGO POR NACIONALIDADES																			
			ESPAÑA	ALEMANIA	ARGELIA	ARGENTINA	BULGARIA	CHINA	COLOMBIA	ECUADOR	RUSIA	IRLANDA	MARRUECOS	R_UNIDO	RUMANIA	VENEZUELA	R_AFRICA	R_ASIA	R_EU_OC	R_EU_ESTESUDAMERIC	R_MUNDO	
A CORUÑA	109	92,3	97,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,0	
ALBACETE	59	82,5	62,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,7	17,2	0,0	0,0	4,7	0,0	0,0	1,6	0,0	0,0	3,1	1,6	4,7	0,0
ALICANTE	1455	66,6	61,2	0,8	0,6	1,3	0,4	0,0	2,5	6,9	2,3	1,2	5,3	8,0	1,6	0,4	0,6	0,4	2,5	2,8	0,8	0,4
ALMERIA	485	79,2	57,5	1,0	0,3	0,6	0,0	0,0	1,9	7,0	0,6	1,3	12,4	3,2	5,7	0,6	0,6	0,0	2,2	3,8	1,3	0,0
ARABAÁLAVA	21	77,8	94,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ASTURIAS	115	67,3	84,6	0,0	0,0	2,4	0,0	1,2	1,2	9,4	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
AVILA	25	94,5	57,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,8	0,0	0,0	19,0	0,0	0,0	4,8	0,0	0,0	4,8	4,8	4,8	0,0
BADAJOS	119	94,6	88,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0	2,4	0,0	0,0	0,0	0,0	7,1
BALEARES	411	70,6	60,2	1,2	0,0	3,7	0,3	0,0	3,7	5,3	0,3	0,0	5,6	1,5	1,2	0,0	5,9	2,2	0,3	1,5	6,2	0,9
BARCELONA	1503	92,6	61,5	0,1	0,3	0,4	0,5	0,5	1,2	11,0	0,0	0,0	5,3	0,6	1,0	0,1	4,9	2,3	1,0	0,7	7,9	0,7
BIZKAIA	47	87,9	93,2	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BURGOS	121	89,4	44,3	0,0	1,9	0,0	5,8	0,0	3,8	21,2	0,0	0,0	7,7	0,0	3,8	0,0	0,0	0,0	7,7	1,9	1,9	0,0
CACERES	30	99,6	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CADIZ	229	73,0	92,8	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,8	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0
CANTABRIA	115	69,0	84,2	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0	1,1	3,4	0,0	0,0	1,1	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	1,1	2,3	2,3	0,0
CASTELLON	369	70,1	53,2	0,0	0,6	0,6	0,0	0,0	4,8	3,9	0,0	0,0	14,1	0,0	15,9	0,0	0,0	0,3	0,6	0,9	2,1	3,0
CIUDAD REAL	226	78,5	64,4	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	2,9	13,2	0,0	0,0	2,9	0,0	5,7	0,0	0,0	4,0	0,6	5,2	0,0	0,0
CORDOBA	163	70,2	98,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GIPUZKOA	20	83,3	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GIRONA	335	75,2	57,8	0,4	0,0	0,4	0,4	0,0	0,4	2,2	0,0	0,0	19,4	0,0	2,2	0,7	6,3	2,2	1,9	1,9	3,4	0,4
GRANADA	152	85,5	89,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	2,8	0,0	0,0	0,9	0,9	1,9	0,0	0,9	0,0	0,9	0,0	0,9	0,0
GUADALAJARA	204	87,7	48,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0	22,5	0,0	0,0	0,0	0,0	23,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	2,0	0,0
HUELVA	128	79,3	71,4	0,9	0,9	0,9	0,0	0,0	0,9	8,6	0,0	0,0	3,4	2,6	0,9	0,0	0,0	0,0	1,7	0,0	2,6	5,2
HUESCA	35	84,3	53,5	0,0	3,6	0,0	3,6	0,0	7,1	3,6	0,0	0,0	3,6	0,0	0,0	0,0	21,4	0,0	0,0	3,6	0,0	0,0
JAEN	103	83,9	94,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4	0,0	0,0	0,0	4,2	0,0
LA RIOJA	82	93,2	54,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,9	3,8	0,0	0,0	9,6	0,0	11,5	0,0	1,9	13,5	1,9	0,0	1,9	0,0
LAS PALMAS	221	74,3	86,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,6	1,1	0,5	0,0	0,5	2,6	1,6	0,5	0,0	1,6	1,6	0,0	0,5	0,0
LEON	78	83,4	51,6	0,0	0,0	0,0	7,1	0,0	17,9	5,4	1,8	0,0	1,8	0,0	1,8	1,8	0,0	0,0	5,4	3,6	0,0	1,8
LLEIDA	120	89,9	61,3	0,0	0,0	0,0	1,8	0,9	0,9	4,5	0,0	0,0	7,2	0,0	7,2	0,0	9,9	0,0	0,9	1,8	3,6	0,0
LUGO	24	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
MADRID	2262	90,8	40,9	0,1	0,0	0,2	0,7	0,1	3,7	34,0	0,1	0,0	2,1	0,1	5,7	0,2	1,0	0,2	0,8	1,1	8,6	0,4
MALAGA	777	68,2	66,3	2,1	0,0	2,2	0,0	0,0	0,9	0,3	0,0	3,4	2,6	15,3	0,3	0,0	0,4	0,4	1,8	0,4	2,1	1,5
MURCIA	750	81,4	53,1	0,2	0,2	0,7	0,2	0,5	1,2	17,5	0,9	0,5	8,5	3,6	0,5	0,0	0,5	0,0	0,7	0,5	0,7	10,0
NAVARRA	60	91,7	55,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,8	27,8	0,0	0,0	8,3	0,0	0,0	0,0	0,0	2,8	0,0	2,8	0,0	0,0
OURENSE	37	65,3	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PALENCIA	34	68,5	89,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,3	0,0
PONTEVEDRA	57	68,8	94,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0
SALAMANCA	101	54,3	84,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SEGOVIA	63	65,8	73,4	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	2,2	0,0	8,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,7	4,4
SEVILLA	267	88,9	90,3	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	2,1	3,1	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,5	0,5	1,5	0,0	0,0
SORIA	10	80,0	80,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TARRAGONA	399	77,9	58,6	0,0	0,0	2,1	0,5	0,0	4,2	3,7	0,3	0,0	14,9	0,3	7,1	0,0	1,0	1,3	2,6	1,0	2,1	0,3
TENERIFE	224	65,2	69,2	1,2	0,0	1,2	0,0	0,0	1,2	1,8	1,2	7,3	0,0	1,8	0,0	1,8	0,6	2,4	5,5	1,2	3,0	0,6
TERUEL	52	90,8	84,6	0,0	0,0	7,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,7	0,0	0,0
TOLEDO	455	77,9	79,2	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	5,0	0,0	0,0	4,6	0,0	5,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	3,6	0,3
VALENCIA	1157	84,1	61,9	0,0	0,7	0,6	2,2	0,1	3,6	10,2	0,7	0,1	3,9	0,1	3,5	0,1	1,1	1,7	1,9	3,3	3,6	0,7
VALLADOLID	152	67,4	73,9	0,0	0,0	0,0	2,6	0,0	1,3	6,6	0,0	0,0	2,6	0,0	2,6	0,0	0,0	0,0	2,6	1,3	3,9	2,6
ZAMORA	25	75,0	85,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,1	0,0	7,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ZARAGOZA	243	77,5	54,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,2	13,9	0,0	0,0	3,0	0,0	7,9	0,0	7,9	0,0	0,0	1,2	0,6	7,3
NACIONAL	14229	80,3	61,3	0,3	0,2	0,8	0,6	0,1	2,5	11,9	0,4	0,5	5,1	2,3	3,5	0,2	1,6	0,8	1,4	1,3	3,9	1,3